



ESPAÑA

| | | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|--------|----|---|
| 19 | ES | 11 | NÚMERO | 226267 | 10 | Y |
| | | 21 | | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | 8-2-77 | | |

226267

MODELO DE UTILIDAD

©

13 JUN 1977

| | | | | | |
|----|--------------|----|---------|----|---------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | | | |
| | 0/164178 | | 9-2-76 | | BELGICA |
| | 0/174217 | | 19-1-77 | | BELGICA |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | B65D |

| | |
|----|---------------------------|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| | "EMBALAJE DE UN SOLO USO" |

| | |
|----|---|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| | Yves, Marie, Elsie, Ignace, Ghislain HENDRICKX. |

| | |
|--|---|
| | DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| | Route d'Olivet 79 F-45000 ORLEANS.- Francia |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | |

| | |
|----|----------------------------|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.- |

La presente invención tiene por objeto un embalaje de un solo uso, que se destina para utilizarlo tanto en la expedición como para la exposición de venta o el almacenaje de flores cortadas.

5.- En efecto, durante el día de expedición, las flores cortadas viajan generalmente dentro de sencillas cajas de cartón, privadas de agua. Además, las flores van colocadas una sobre otra y por ello las situadas en el plano inferior se estropean por el aplastamiento, que sufren aunque sea ligero. Así mismo, en el momento de llegada al punto de destino para su venta o almacenaje hay que retirarlas del -
10.- cartón, en el cual han sido enviadas, para transferirlas a un recipiente que contenga agua, con el fin de asegurar su conservación.

15.- Actualmente se han hecho tentativas para efectuar el transporte de flores cortadas con agua. No obstante las soluciones preconizadas utilizan recipientes convencionales que, por una parte son relativamente costosos y por ello deben recuperarse y que, además son antiestéticos, de tal modo que difícilmente pueden utilizarse para incitar la venta.
20.-

La presente invención tiene por objeto remediar - estos inconvenientes previendo un embalaje poco costoso, para un sólo uso, que permite el transporte de flores en presencia de agua, que además resulta estético por lo que puede --
25.- utilizarse para la venta.

El embalaje según la invención, se caracteriza - principalmente porque comporta un recipiente en forma de caja, con altura suficiente para recibir totalmente las flores cortadas y dispuestas en posición vertical; este recipiente
30.- comporta, al menos en la parte inferior, una cubeta en mate

ria impermeable, mientras que los lados del recipiente llevan por encima del nivel superior de la cubeta, ind ica cion es o líneas de quiebro para poder cortarlas; se -
5.- ha previsto un elemento para formar, al menos una vez - cortado el recipiente, un soporte que se extiende por en ci ma de la cubeta y provisto de por lo menos, un orificio para el paso y la conservación de los tallos de las flo-- res.

10.- La invención se comprenderá mejor reportándose a la descripción y a los dibujos adjuntos que representa únicamente a título de ejemplo, diversos modos de realizaci ón del invento en los cuales:

15.- La figura 1ª es una vista en perspectiva parcial de la envoltura convencionalmente cortada de un recipiente, según la invención.

La figura 2ª, corresponde a una vista, igualmente en perspectiva convencional de la envoltura, de un segun do modo de realización de un recipiente, según la invenci ón.

20.- La figura 3ª, muestra en perspectiva un envase - expositor obtenido después del corte y plegado de un recipi en te, según figuras 1ª y 2ª.

25.- La figura 4ª es una vista en perspectiva convenci ón al men te cortada una envoltura, según otro modo de realizaci ón de la invención.

La figura 5ª, es una vista en perspectiva de un expositor obtenido después del corte de un recipiente, segun fi gu ra 4ª.

30.- Conforme a la figura 1ª, el embalaje según la inven ci ón comporta esencialmente un recipiente 1 en forma de

caja con altura suficiente para recibir totalmente las flores cortadas. Este recipiente 1 está constituido esencialmente por una envoltura 2 en una materia impermeable, tal como cartón, mientras que una bolsa 3 en material de plástico ligero se solidariza con la envoltura 2 para recubrir el fondo 4 y la parte inferior de los lados 5, 6, 7 y 8 para constituir una cubeta 9.

La envoltura 2 presenta una línea de debilitación 10 según la cual deberá efectuarse el plegado en el momento de la transformación de embalaje en expositor. El lado extremo de la envoltura 2 comporta igualmente líneas de troquelado constituidas por dos rectas 11 y 12 según los lados menores 6 y 8 de la envoltura 2 y por dos rectas 13 y 14, llevando en la parte media una escotadura curva 15 en los lados mayores 5 y 7.

En el momento de la transformación del embalaje en expositor se realiza un recortado según las líneas 11, 12, 13 y 14, así como según las aristas entre el nivel de la línea de debilitación 10 y el nivel de corte constituido por las líneas 11, 12, 13, 14.

Como se observa en el dibujo, en el momento de la expedición las flores están dispuestas verticalmente y totalmente en el recipiente 1, cuya cubeta 9 contiene agua con objeto de que al expedirlo en posición vertical evite el aplastamiento de las flores y además, la presencia del agua asegura la conservación de las mismas durante el viaje.

Cuando lleguen a su destino se completará la cantidad de agua para asegurar la subsistencia de las flores y bastará con practicar un sencillo recorte y plegado para obtener un exhibidor de forma paralelepípedica, en el cen-

tro del cual se ha previsto una abertura estrecha 19 pa
ra el paso de los tallos. Este envase expositor contiene
evidentemente agua para asegurar la conservación de las
flores y permite que el ramo se abra por encima de una -
5.- superficie plana, sin que la parte baja de los tallos sea
visible; esto asegura una presentación particularmente --
atractiva.

Según el modo de realización de la figura 2ª, el
recipiente 1 está formado por una envoltura 2' sin fondo, -
10.- solidarizada por su parte inferior con una cubeta 9' reali
zada en material rígido impermeable, preferentemente y por
razones de economía se utilizará un material plástico ex--
pansivo e impermeabilizado, con miras a mantener el agua -
en la cubeta.

Según un modo de realización preferido del inven
to, la línea de debilitación 10 prevista para el plegado,
se situará con respecto al fondo del recipiente 1, a un ni
vel correspondiente al nivel superior de la parte deshoja
da de los tallos de las flores, debiendo expedirse en este
20.- embalaje.

Referente a la figura 4ª, el embalaje comporta -
igualmente un recipiente 1 en forma de caja con altura su
ficiente para recibir enteramente las flores cortadas. Es
te recipiente 1 está constituido esencialmente por una en
25.- voltura 2 en material permeable, tal como cartón, mientras
que una cubeta 9'', en material impermeable, está dispues
ta en el fondo del recipiente 1.

Por encima de la cubeta 9'' se ha previsto un ele
mento 20 en forma de lámina perforada con los orificios --
30.- 19', 19'' para el paso de los tallos de las flores corta--

das.

Según el modo de realización representado en la figura 4ª, la cubeta 9" se delimita en su parte superior por un reborde 21, en el cual apoya la bandeja 20.

5.- Eventualmente la bandeja 20 estará provista también de un reborde 22 que se extiende más allá del reborde 21 de la cubeta 9", con el fin de asegurar el acoplamiento de la bandeja 20 una vez dispuesta en la envoltura 2.

10.- La envoltura 2 comporta en su lado externo, a nivel superior de la cubeta, indicaciones constituidas, por ejemplo por una línea de debilitación 23 para permitir la realización de un expositor por corte de la envoltura 2 según la línea 23.

15.- Según este modo de realización extremadamente simplificado, las flores viajan estando completamente protegidas por la envoltura 2 ya que estarán remojadas en el agua contenida en la cubeta 9" y reciben así durante todo el tiempo de almacenaje o de la manipulación la cantidad de agua necesaria para su conservación, estando constantemente alojadas en la bandeja 20 debido a que sus tallos -
20.- pasan por los orificios 19', 19".

El hecho de que las flores estén así permanentemente mantenidas por un soporte intermediario dispuesto por encima de la cubeta favorece la conservación de las flores. Esta realización reduce al mínimo el apoyo que toman
25.- al juntarse las cabezas de las flores cuando están en posición vertical.

Con miras a favorecer la conservación de las flores en posición vertical en este embalaje, se ha previsto
30.- igualmente en el fondo de la cubeta 9" nervaduras 24 que -

impiden el deslizamiento de los tallos de las flores en el fondo 25 de la cubeta.

- 5.- El trepado según la línea 23 permite rasgar - la parte 26 de la envoltura 2 situada encima de la línea 23 de la parte 27 de esta envoltura por debajo de dicha línea, la parte 27 contiene la cubeta 9", la bandeja soporte 20 y las flores. Así se puede separar la parte superior de las flores para realizar un expositor 28, tal como se representa en la figura 5ª.
- 10.- Como se observará en el modo de realización representado en las figuras 1ª a 3ª, se han previsto las aberturas 16, 17 destinadas para constituir asas, estas aberturas se efectúan en dos niveles: de una parte encima del nivel de las líneas de trepado 11, 12, 13 y 14 para el transporte del embalaje y, de otra parte, por encima del nivel de plegado 10 para el transporte del expositor.
- 15.- Según un modo de realización preferido por la invención, los bordes superiores de los lados 5, 6, 7 y 8 de la envoltura 2 están plegados para formar una caja 18 reforzada con miras al apilamiento de varios embalajes.
- 20.- Se observará igualmente que los elementos destinados a solidarizarse con la envoltura 2 para formar la cubeta 9 - 9' pueden unirse a esta envoltura de manera conveniente por ejemplo, por plegado, engrapado, etc.
- 25.- En cuanto concierne al modo de realización ilustrado a las figuras 4ª y 5ª, el trepado según la línea 23 se ha representado realizándose oblicuamente con respecto a la envoltura 2, pero es evidente que un recortado perpendicular a esta envoltura puede igualmente realizarse para
- 30.- obtener un expositor de forma paralelepípedica y así mismo

puede considerarse cualquier otro troquelado que permita realizar un expositor atractivo.

5.- Igualmente se puede concebir, con miras a obtener una conservación satisfactoria de la bandeja 20 en la envoltura 2, el solidarizar la bandeja 20 de la cubeta 9 por cualquier medio conveniente, por ejemplo por encolado, engrapado, etc.

10.- Así se realiza un embalaje que asegura una protección máxima de las flores a transportar, pudiendo transformarse muy comodamente en expositor para asegurar una presentación original de las flores cortadas, siendo escaso el precio de coste.

15.- La invención se ha descrito e ilustrado a simple título de ejemplo, en modo alguno limitativo, sino que pueden aportarse a su realización, numerosas modificaciones sin separarse de su espíritu.

20.- La presente solicitud que corresponde a la depositada en Belgica bajo el número 0/164178 de fecha 9 de Febrero de 1.976 y la depositada en Belgica bajo el número 0/174217 de fecha 19 de enero de 1.977, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

25.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Embalaje de un solo uso, caracterizado -
porque está constituido por un recipiente en forma de ca
ja con altura suficiente para alojar totalmente flores -
5.- cortadas dispuestas en posición vertical, cuyo recipiente
comporta, al menos en su parte inferior, una cubeta en ma
terial impermeable, mientras que los lados del recipiente
tienen practicado por encima del nivel superior de la cu-
beta, líneas de debilitación para facilitar su corte; un -
10.- elemento previsto para formar, al menos una vez cortado di
cho recipiente, un soporte que se extiende por encima de
la cubeta y provisto de por lo menos un orificio para el -
paso y la conservación de los tallos de las flores.
- 2ª.- Embalaje de un solo uso, según reivindica-
15.- ción 1ª, caracterizado porque los lados del recipiente com
portan a un nivel correspondiente, aproximadamente al ni-
vel superior de la parte deshojada de los tallos, unas - -
líneas de debilitamiéⁿto con miras a favorecer un plegado
cuyas líneas están, por otra parte practicadas en el lado
20.- externo del recipiente con objeto de realizar su corte; es
te corte se hace en línea recta, en los dos lados menores,
en línea recta con una muesca de forma curva en el centro
de los dos lados mayores y siguiendo las aristas entre el
nivel de plegado y el recortado para cerrar así el reci- -
25.- piente inicial por recorte y plegado según las indicaciones
formando un expositor de forma paralelepípedica, el cual en
el centro de la parte superior está previsto de una abertura
para el paso de los tallos de las flores, constituyendo
se este lado superior del expositor en soporte de los ta- -
30.- llos de las flores por encima de la cubeta.

- 3ª.- Embalaje de un solo uso, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque el recipiente está constituido por una envoltura comprendiendo un fondo y los lados en material permeable, cuyo fondo y la parte inferior de los lados constituyen una cubeta impermeable, -
- 5.- por solidarización con un elemento impermeable de forma correspondiente a la parte inferior de la envoltura permeable.
- 4ª.- Embalaje de un solo uso, según reivindicaciones 1ª y 3ª, caracterizado porque la cubeta está constituida por una bolsa en material ligero impermeable, solidarizado con la envoltura.
- 10.-
- 5ª.- Embalaje de un solo uso, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque está constituido - -
- 15.- por una envoltura sin fondo comprendiendo unicamente los lados en material permeable, cuya envoltura está solidarizada con una cubeta en material impermeable constituyendo el fondo y recubriendo la parte inferior de los lados.
- 6ª.- Embalaje de un solo uso, según reivindicaciones 1ª, 2ª, y 5ª, caracterizado porque la cubeta es -
- 20.- de material rígido impermeable.
- 7ª.- Embalaje de un solo uso, según reivindicación 1ª, caracterizado porque comporta un elemento provisto de por lo menos un orificio para el paso y la conservación de los tallos de las flores, cuyo elemento reposa sobre un medio soporte previsto por encima de la cubeta impermeable.
- 25.-
- 8ª.- Embalaje de un solo uso, según reivindicación 7ª, caracterizado porque dicho elemento está constituido por una bandeja de soporte que reposa en la parte -
- 30.-

superior de la cubeta prevista en el fondo del recipiente.

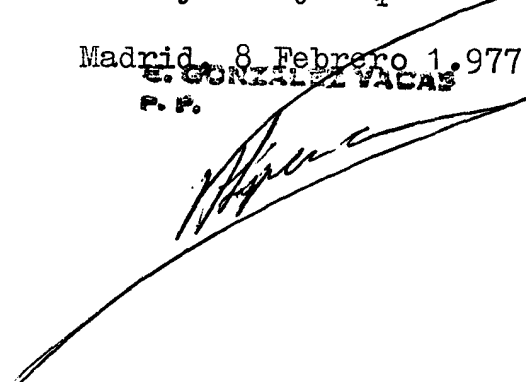
5.- 9ª.- Embalaje de un solo uso, según reivindicaciones 7ª y 8ª, caracterizado porque los lados del recipiente tienen practicadas líneas de trepado que permiten dejar libre la parte superior de las flores, mientras que la cubeta y la bandeja de soporte quedan contenidas en la parte inferior subsistente del recipiente.

10.- 10ª.- Embalaje de un solo uso, según cualquiera de las reivindicaciones 7ª a 9ª, caracterizado porque la parte inferior de la cubeta comporta nervaduras para impedir el deslizamiento de los tallos de las flores en el fondo de la cubeta.

15.- 11ª.- Embalaje de un solo uso, según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 10ª, caracterizado porque los bordes superiores de la envoltura están plegados para formar un marco de refuerzo, con miras al apilamiento de varios embalajes.

20.- 12ª.- "EMBALAJE DE UN SOLO USO".
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ONCE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 8 Febrero 1.977
E. GONZALEZ YACAS
P. P.



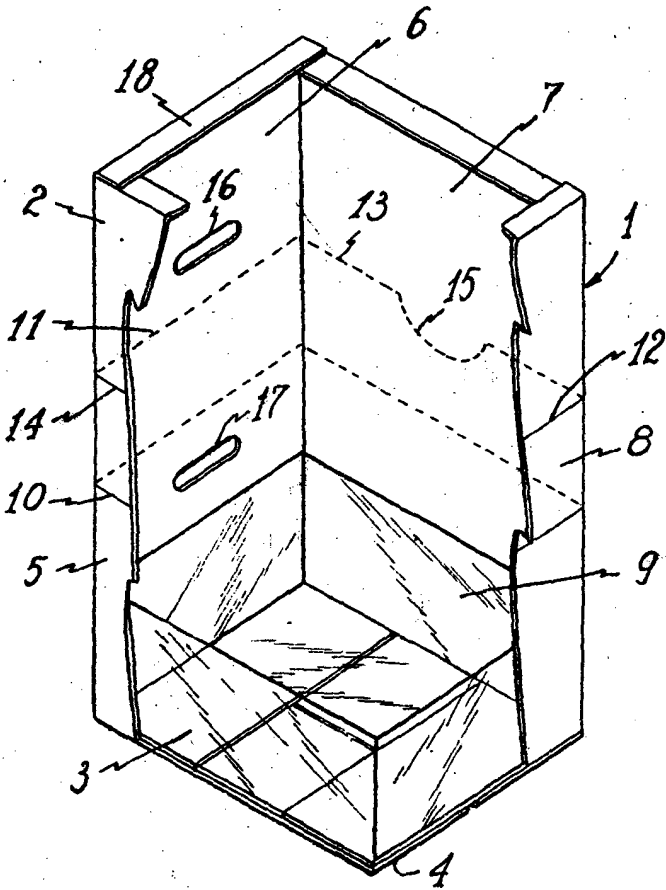


Fig. 1

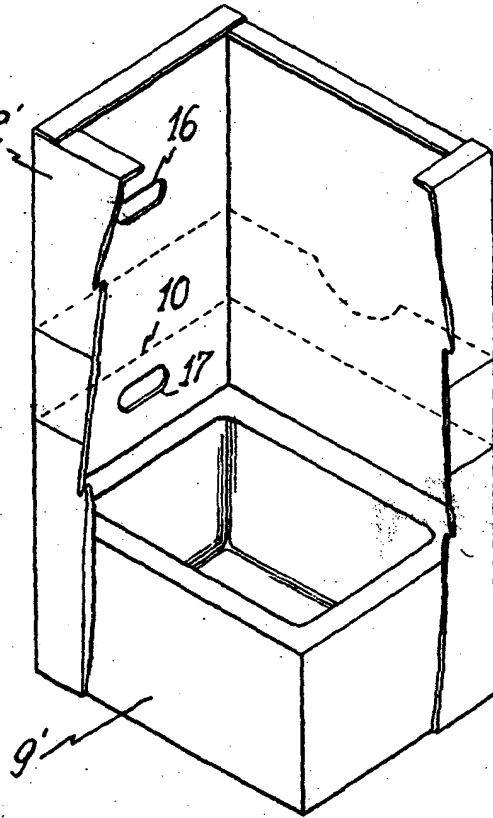


Fig. 2

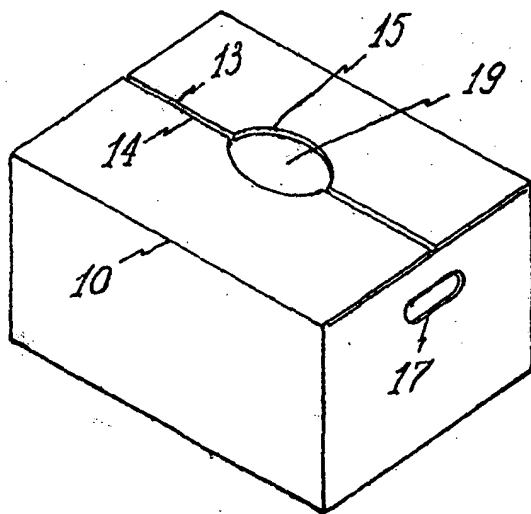


Fig. 3

Madrid, 8 Febrero 77

E. GONZALEZ VASQUEZ

Escala Variable

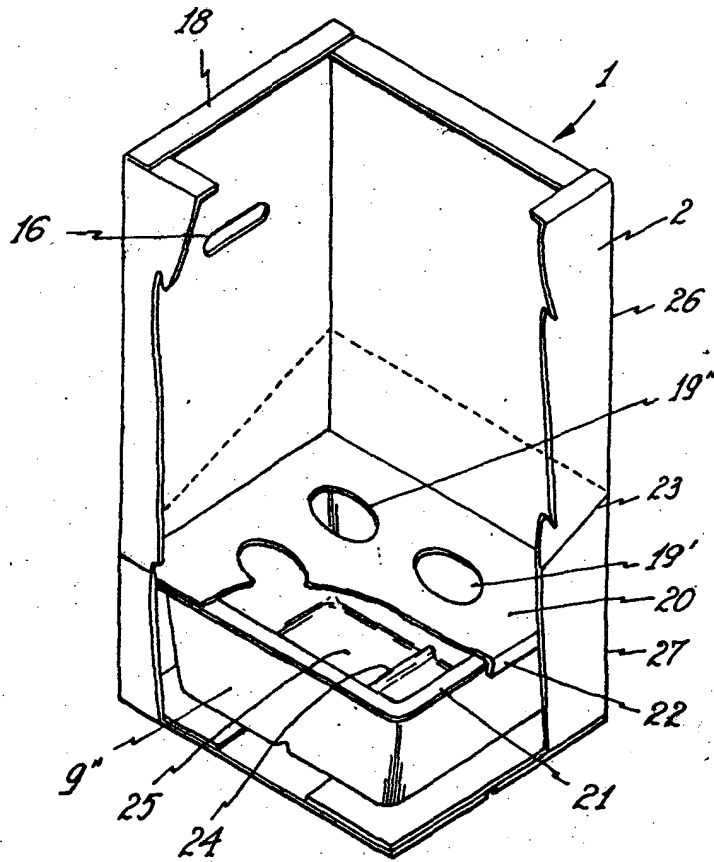


Fig. 4

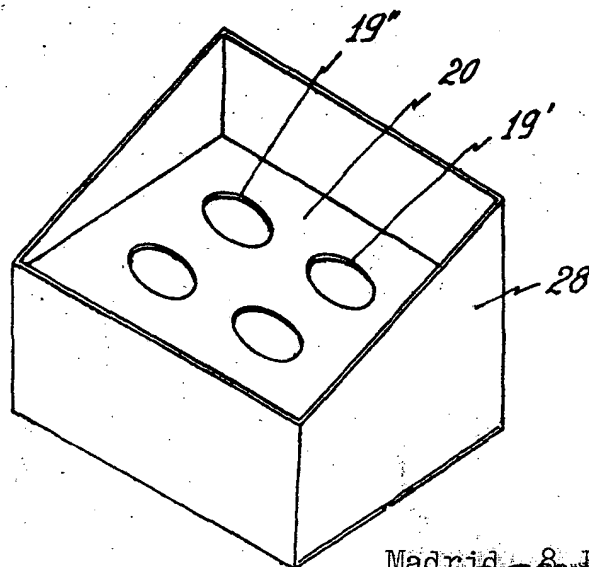


Fig. 5

Madrid, 8 de Febrero de 1977
E. GONZÁLEZ VACAS 77
P.P.